

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## LA ESCUELA UNIFICADA

Hace aproximadamente un año, cuando yo estudiaba el cuarto curso del Magisterio Primario, era costumbre de la siempre humilde profesora de Historia de la Pedagogía, que su clase se convirtiera en un pequeño Congreso en donde los diputados-alumnos teníamos que pedir la palabra para hablar sobre el tema que se estaba discutiendo; bien para aumentar o apoyar lo de algún querido compañero o para rechazar lo que acababa de decir. Todos sabemos que la discusión es el mejor medio de aprender y siempre entre alumnos y profesores debe haber ese medio de enlace y esa armonía de libertad que hace al profesor un alumno más en la clase.

Recuerdo perfectamente que el tema puesto sobre el tapete uno de tantos días, versaba sobre la Escuela «Única», palabra que nos fué rechazada por la de Escuela «Unificada»; por ello doy este nombre al título del presente articulillo.

Seguimos hablando del tema a discutir, sobre sus aspectos pedagógico, pedagógico-social, sus ventajas, caracteres, su implantación en nuestro suelo, etc. Referente a los primeros puntos, todos opinábamos lo mismo; pero al llegar al último de los expuestos, muchos sostenían que nunca podía llegar a implantarse en España, mientras que otros no lo veíamos difícil, una vez vencida la dificultad del medio de locomoción de unos a otros pueblos.

España, no creo que en el terreno educativo se tenga por menos que Norteamérica y la vecina República, en donde triunfa la escuela unificada.

Esta transcendental cuestión, repito una vez más lo que el año pasado decía desde la mesa de la clase, que la escuela unificada no creo sea hoy punto imposible su implantación, porque

la República se ha interesado mucho del porvenir de la educación infantil y, uno de los problemas más flotantes de su programa, quizás sea el de la escuela unificada.

Esta reforma, no creo pasará mucho tiempo sin que sea una realidad, por llamarse nuestro país democrata; y, digo esto, porque el culto crítico de Literatura y renombrado periodista don Eduardo Gómez de Baquero, afirma que la democracia no existirá sin «escuela única», porque ésta será una de las instituciones básicas para el logro de la verdadera democracia. Digo institución, porque lo creo así, y no asociación, como otros llaman, cuyo principio es la igualdad de derechos de todos los hombres bajo el punto de vista cultural.

En pro de esta escuela ventajosa, laboran las autoridades superiores, algunos intelectuales, todos aquellos que amamos a la niñez y otros muchos que se preocupan de la cuestión educativa. Considerando este puñado de hombres como potencia de la escuela unificada, considero huelga decir que a toda potencia corresponde una resistencia. ¿Cuál es? la burguesía que no quiere la «igualdad educativa», que quiere seguir viviendo como hasta aquí y que quiere que sus hijos no se unan con los pobres, ¡pobres! pobres.

Sin la escuela unificada, no puede haber paz, porque los niños de los proletarios que ven a los de don Fulado y don Mengano bien vestidos, que los ven entrar y salir del colegio de «pagos», siempre les tienen algo de envidia, sienten algo que les abrasa el corazón, llegan a tenerles odio, y ante el odio no hay paz.

Era penoso y triste ver niños con una inteligencia despierta y viva, creadores de verdaderas maravillas y que, por el sólo hecho de ser hijos de pobres, tenían que pasar por la banda de tontos, a causa de estar las cosas también

estatuidas, que sólo aquellos seres de padres adinerados podían hacer una carrera aun cuando tuviesen el cerebro lleno de estopas. Así, que sólo los ricos y nadie más, podían ser médicos, ingenieros, etc.

Puedo citar un caso de un individuo de familia metálica, el cual tiene de listo lo que yo de rico; pero él, siempre zoquete, hoy es veterinario y tiene tanta práctica en la profesión y su cabeza se halla tan poblada de conocimientos, como mis dedos de anillos. ¿No es esto un mal muy grande para la humanidad? Ya lo creo. En los pueblos que el citado veterinario ejerza, no habrá animal irracional enfermo que no muera.

Estos males los quiere curar la República con la maravillosa medicina de la «escuela unificada». Con la fusión de niños y escuelas, en donde lo mismo ricos que pobres, buenos que malos, puedan tener el mismo grado de cultura. Este es el mejor medio de que las profesiones las ejerzan aquellos seres dotados de vivas facultades, y cada uno la que éstas le permitan. ¿Por qué ha de ser médico un individuo si sus facultades intelectuales no se lo permiten? ¿Por qué no ha de ser ingeniero el niño de un bracero que demuestra ser una espiga en la profesión? Antes es el talento que el vil metal.

En las escuelas bien organizadas, debe el Maestro establecer la «enseñanza unificada» para todos los alumnos, con el fin de que los niños pobres no se vean privados de pisar los suelos de los institutos, normales, universidades, etc.

Ello es necesario para aterrar la burguesía y elevar la democracia.

JOSÉ O. PÉREZ ACEBRÓN.

Loranca del Campo (Cuenca).

## RECUERDO

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
ya es inútil que me canse de llamar  
y que acompañe mis ayes  
con los raudales que vierto  
en continuo llorar.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
ya tu voz tan melodiosa  
es inútil que me mate en escuchar;  
ya tu silueta graciosa,  
ya tu cara bondadosa,  
es inútil que yo quiera contemplar.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
cuando triste te llamaba,  
creyendo que me escuchabas

en éxtasis placentero  
me pasaba el día entero.

Vuelta a la realidad,  
nuevamente la tristeza  
me embargaba con presteza,  
con la horrorosa verdad.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
en el día de Difuntos,  
aquellos días tranquilos  
en recuerdos, todos juntos  
se me agolpan por pesar,  
y me veo cada vez más desgraciada,  
cuando la dicha añoraba  
de los tiempos que han pasado  
y que ¡ay!... no volverán.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
en el día de Difuntos,  
es más hondo, más intenso  
el favor de mi oración,  
más que a la madre ya muerta,  
a una mártir..., a una santa...,  
creo tener devoción.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
en este día de luto,  
yo, mis súplicas, mis ayes,  
los expreso cual si pudieras oír;  
pero luego, convencida,  
vuelta otra vez a la vida,  
esperando, desespera tu hija aquí.

¡Ay madre! ¡Madre mía!  
si la pena me aniquila,  
hago esfuerzos sobrehumanos  
por aparecer tranquila.

Luego, ya un poco calmada,  
me encuentro más consolada,  
pues las lágrimas son siempre  
bálsamo que dan el temple  
a las almas desoladas.

En el día de Difuntos,  
los del suelo, todos juntos,  
imploramos les concedan el perdón  
a los padres, los parientes, los amigos,  
también a los enemigos,  
y que gocen para siempre,  
de la presencia de Dios.

FE-LISA.

## ESTADÍSTICA ESCOLAR

(MODELO NUM. 1)

que deben llenar todos los señores Maestros, se vende en la librería e imprenta del Sucesor de Antero Concha, en Guadalajara.

## - CONVIENE -

Copia de la carta que con fecha 16 de los corrientes, envió el Presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Vivero, a D. Miguel de Unamuno:

«San Román—Vivero-16-10-32

Sr. D. Miguel de Unamuno.—Madrid.

Muy señor mío: Una vez más—ahora con motivo de la discusión de la Ley de sustitución de concejales—ha tenido usted el *honor, el altísimo honor* de zaherir y ultrajar colectivamente a una clase de funcionarios que, cual el Magisterio primario, sólo respeto y consideración debiera merecerle.

Para usted, sólo y exclusivamente tiene el maestro de escuela defectos y vicios; jamás le ha reconocido una virtud. Nada le dicen esos miles y miles de hombres con sueldos miserables, actuando en un ambiente por completo hostil a su función, carentes de los medios más indispensables para adquirir una cultura que el Estado les negó, la cual, con ansiedad que les dignifica, se esfuerzan en conseguir a costa, las más de las veces, de grandes privaciones; y, no obstante, dejando en segundo lugar y, en ocasiones olvidando todo lo que eso significa, realizan la labor ingente y meritoria de enseñar al que no sabe, de despertar en pequeños y grandes las ansias de superación, de inculcarles, en fin, el santo espíritu de la rebeldía contra los vampiros de toda laya que en gran abundancia les rodean.

Esa labor de titanes—¡y no es hipérbole, señor Unamuno!—que tan silenciosamente realiza el Magisterio primario, debiera merecerle, por lo menos, un poco de respeto ya que no admiración y alabanzas.

Nadie más necesitado que el maestro rural de estímulos y colaboradores y, por ello, es doblemente más doloroso ver que una gran figura nacional como usted, un gran hombre—¡que tanto podría hacer en bien de la escuela rural!—en vez de dedicar sus esfuerzos a fortalecer por medio de una labor constructiva, el prestigio y el ambiente moral de la misma, se ovida de su «gran», y cual esbirro indeseable, persiga y capte casos aislados, que en todas las esferas existen, hinchándolos e izándolos, para así poder generalizar sus anatemas sobre el Magisterio nacional, cuyos miembros, si algún delito han cometido, bien lo están pagando con las sandeces de los unos, la incompreensión y menosprecio de los otros...

Le saluda respetuosamente un maestro rural que no ha desempeñado, ni desempeña, ni desempeñará, el cargo de edil en un Ayuntamiento rural, porque le falta espíritu de sacrificio para ello.—*José Galera Moreno.*»

## EDUCACION NACIONAL. (Sociología y pedagogía)

Por NARCISO GARCIA AVELLANO (Varón de Latóor)

Obra declarada de texto, previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública y premiada con «Medalla de oro» y diploma de «honor». Agotada la primera copiosa edición y muy escaso ya el número de ejemplares de la segunda, resumen dedicado al autor por discípulos suyos, residentes también en otros pueblos, donde se hace gala de cierto modernismo europeo y americano, prepárase una mayor tirada, sirviendo de fundamento el capítulo 10 o Empirismotóricopráctico del Sr. García Avellano, espléndido y luminoso en la Escuela unitaria o graduada, individual o social, y que nosotros recomendamos con desinteresado humanitarismo y patriótico deber.

De venta en la Casa del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, a cuatro pesetas ejemplar con notas biográficas del mismo autor, y 39 la docena.

## NO HAY RAZÓN

Leemos en el número anterior de este periódico la alarmante noticia de que se piensa en suprimir el sueldo a los interinos durante las vacaciones, para aumentar el de los sustituidos. Noticia es ésta, que de realizarse, no sería como se anuncia una supresión de sueldo, sino un infame despojo de un dinero que tantísimos sudores cuesta el ganarlo a estos parias del Magisterio, para quienes son todas las obligaciones y ninguno de los derechos de la clase, pues hasta se nos niega el de comer con el fruto de nuestro trabajo, trabajo que ni aun a diario tenemos, si bien la gruesa suma de 3.000 pesetas permite hacer espléndidos ahorros para hacer frente a los innumerables paros forzosos que continuamente tenemos.

Pero sin duda creen algunos que los interinos tenemos unos privilegiados estómagos, que en los períodos de vacaciones, cual en los inviernos los reptiles, se adormacen dulcemente, teniendo al propio tiempo la propiedad de propagar este letargo estomacal a su familia, pues no ignorarán esos señores, que hay muchos interinos con un hogar constituido a quien tienen la imperiosa necesidad de mantener.

¿Que los sustituidos tienen poco sueldo? Humanitario es el deber de remediarlos, pero no a la exclusiva cuenta del humilde, de aquel que sobre ser corto su sueldo ni aun tiene asegurado el pan diario. Hay categorías de sueldos más elevados, que podrían desprenderse de esas cantidades, sin verse en la necesidad de limpiar el polvo de sus mandíbulas con zorros como a retablos. Pero ni aun de eso hay necesidad, pues los interinos, como muy de cerca han pasado por situaciones angustiosas, sacrifican muy gustosos por sus compañeros necesitados, pero siempre dentro de razonables límites y sin que ellos constituyan la excepción.

Creo que ningún Maestro se negaría a que le

descontaran para este fin un 5 ó un 6 por 100, y llevando la carga entre todo el Magisterio, se les podría remediar y todos contribuiríamos a medida de nuestras fuerzas. Esto es lo razonable, justo y equitativo, siendo todo lo demás una injusticia contra los interinos, en cuyo nombre protesto, creyendo interpretar su sentimiento.

JOSÉ MANUEL BATANERO.

Marchamalo.

**SECCION OFICIAL**



**ADULTOS.**—Orden de 26 de Octubre de 1932, dejando en suspenso indefinidamente la matrícula en las clases de adultos:

Por Orden de 28 de septiembre, esta Dirección general dejó en suspenso la matrícula de las clases de adultos, adultas y complementarias, por hallarse en estudio su reorganización, a fin de que el funcionamiento de las mismas respondiese mejor a las necesidades de la enseñanza.

Y estando sin terminar la información pedida para el mejor acierto de la reforma, esta Dirección general se ha servido disponer que continúen en suspenso las matrículas de dichas clases hasta nueva orden; entendiéndose que se prorrogará la duración de las referidas clases por el tiempo en que se retrase su apertura.—(«Gaceta» 28 octubre).

Orden de 24 de octubre de 1932, sobre el Dibujo en el Bachillerato:

A propuesta del Consejo Nacional de Cultura en pleno,

Este Ministerio ha propuesto la supresión inmediata y absoluta para las enseñanzas del Dibujo en el Bachillerato del empleo de métodos, cuadernos, etc., etc., con objeto de que se oriente al alumno en la observación, copia e interpretación del natural.—(«Gaceta» 28 octubre).

*Circular de 5 de Octubre de 1932, sobre orientaciones en la enseñanza de las Escuelas Normales y los programas para el ingreso:*

El Decreto de 29 de septiembre de 1931 reorganizando los estudios del Magisterio modificó profundamente la estructura de las Escuelas Normales, convirtiéndolas en verdaderos Centros superiores de cultura y formación profesional. La reforma ha tenido que iniciarse en condiciones desfavorables. Hubo que fusionar los Centros, careciendo de locales adecuados. Hubo que reunir un alumnado excesivamente numeroso. Hubo que simultanear las clases del preparatorio, las del grado profesional y las del plan antiguo, al mismo tiempo que confiaba el Ministerio a los Profesores de las Normales la delicada misión de liquidar las famosas oposiciones del 28, visitar las Escuelas cuyos Maestros estaban en el período de pruebas y participar intensamente en los cursillos de selección profesional organizados en toda España para elegir 5 000 Maestros.

A pesar de tantos obstáculos y a pesar del excesivo trabajo acumulado en las Normales, la reforma ha podido implantarse, sobre todo, por la entusiasta colaboración que desde el primer momento prestó el Profesorado a la obra docente de la República. Esta Dirección general se complace en destacar oficialmente el generoso esfuerzo realizado por los Profesores y la espléndida obra iniciada el pasado curso en las Escuelas Normales.

Las reformas, cuando son profundas, llevan consigo necesariamente un largo proceso de adaptación, durante el cual todo lo que se realiza tiene carácter provisional y de ensayo. Ese es el momento que vive actualmente la reforma de los estudios del Magisterio.

Mas para conocer la marcha de la reforma y las dificultades que su aplicación suscita, hace falta la máxima colaboración del Profesorado y recibir periódicamente sus sugerencias y experiencias. Respondiendo a este sentimiento, esta Dirección general reunió en Madrid durante el pasado febrero a todos los Directores de Escuela Normal para escuchar por su conducto las opiniones de los Claustros respectivos en orden a determinadas cuestiones pedagógicas. Cada Normal demostró haber puesto lo mejor de su espíritu en la solución de los múltiples problemas que la reforma planteó. El Ministerio no podía sino sentirse satisfecho de aquella entusiasta y cordial colaboración.

Había que suscitar, sin embargo, una reunión mucho más amplia a la que concurriesen Profesores de todas las disciplinas cursadas en las Normales. Había que concertar los esfuerzos de unos y otros para que todos pudiesen conocer y aprovechar la experiencia pedagógica de los demás; que discutiesen juntos el

**Imprenta Elzeviriana y Librería Camí, S. A.**

Apartado 421

JOAQUIN COSTA, 64.—BARCELONA

Teléfono 14707

**La más moderna ENCICLOPEDIA CAMI**

por DON JOSE UDINA GORTILES

Maestro Normal, Director de la Escuela Nacional de niños de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona.

Curso completo de Primera Enseñanza conforme al orden cíclico, en tres grados: PREPARATORIO, ELEMENTAL Y MEDIO, abarcando cada uno de ellos todas las disciplinas establecidas en la Escuela primaria. Está adaptada al nuevo régimen y a las leyes vigentes en materia de enseñanza y presentada al Consejo de Instrucción Pública en el concurso de Selección.

VÉNDESE en todas las librerías a los precios siguientes:

Grado Preparatorio, pesetas 1'50

Grado Elemental, pesetas 3'50

Grado Medio, pesetas 5'00



contenido de programas y cuestionarios, y que no se separasen sin llevar consigo una orientación capaz de unificar espiritualmente la marcha de las Escuelas Normales.

A todo ello respondió el «Cursillo de Información Metodológica» organizado por el Ministerio de Instrucción pública, que se celebró en Madrid durante el mes de junio último. Todo el Profesorado mostró deseos de asistir. Todos querían sentirse estudiantes. Sin embargo, hubo que limitar las inscripciones. A pesar de ello, todavía acudieron 188 Profesoras y Profesores de Escuela Normal.

La Universidad colaboró en el cursillo ofreciendo sus valores más destacados. Lo mismo hicieron el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Centro de Estudios Históricos, el Seminario de Matemáticas, la Fundación Rockefeller y las Residencias de Estudiantes. Durante veinte días, fundidos en un mismo afán, trabajaron todos por la renovación del Magisterio. Al cabo de veinte días de intensa labor, este grupo de Profesores se reintegraba a sus Normales con la interna sensación de haber ensanchado el horizonte de su espíritu, de haber remozado sus sentimientos de compañerismo y de haber avivado el optimismo de su conciencia profesional.

En aquel «Cursillo de Información metodológica» se redactaron y discutieron los Cuestionarios que por Orden de hoy se mandan publicar en el «Boletín Oficial del Ministerio». Son cuestionarios provisionales. Tienen tan sólo valor de ensayo. Por eso se respeta su primitiva estructura. Los Profesores procederán a desarrollarlos con toda libertad, redactando sus programas correspondientes. Durante el curso, cuidarán atentamente de su aplicación, y al terminar las tareas escolares, elevarán a la Inspección Central razonado informe explicando las dificultades que su desarrollo hayan suscitado y las modificaciones que convendría introducir en beneficio de la enseñanza. Con todos estos antecedentes y previo informe del Consejo Nacional de Cultura,

Esta Dirección general publicará los Cuestionarios oficiales.

Los Cuestionarios sólo aspiran a orientar la tarea escolar. Para que sean más eficaces, hay que vitalizarlos con la obra personal del profesorado que habrá de inspirarse en el nuevo espíritu de la reforma. Convertidas las Normales en Centros Superiores de Cultura y de Formación profesional, y constituyendo las metodologías la principal razón de su existencia, el Profesor deberá atender cuidadosa y fundamentalmente este carácter técnico y profesional de la Escuela, sin que ello signifique abandono u olvido del aspecto cultural general y humano. Necesita el Profesor recordar a sus alumnos el concepto genérico de la disciplina que profesa, definirla por sus grandes problemas actuales, deducir su didáctica del concepto de la ciencia y de la psicología infantil, determinando los métodos, los procedimientos, el material y los medios auxiliares más adecuados para su enseñanza. Necesita concretar en programas escolares el contenido de su disciplina, teniendo en cuenta los intereses de cada momento de la evolución del niño. Y aplicarlo todo ello con sus alumnos en la Escuela primaria, así graduada como unitaria. Esa aplicación debe ir precedida de conveniente discusión en orden a contenido, métodos y material, como debe ser seguida de crítica estimuladora.

La reforma exige una nueva actitud en el Profesorado. El Profesor que crea cumplida su misión con asistir a clase sin que vuelva a preocuparle la Escuela durante el resto del día, no sirve para la misión que proponemos. Es inactual. Esa actitud de espíritu del profesorado debe quedar liquidada definitivamente; hay que superarla. Así lo requiere la

hora histórica española y los imperativos pedagógicos de nuestro tiempo. El Profesor necesita consagrarse afanosamente a su tarea docente. Ha menester vivirla con plenitud de vocación. Y el Profesor de Normal más que ningún otro, ya que sus alumnos, futuros Maestros, han de encontrar en la conducta de sus Profesores tales estímulos que la estimen como lección constantemente renovada y la eleven a categoría de ejemplo.

Los alumnos participarán activamente en la obra de su formación cultural profesional y humana. Tan activamente, que sean los verdaderos artífices de su propia personalidad. Los Profesores procurarán en todos y en cada uno de los momentos de la vida escolar, cultivar la vocación de sus alumnos, fomentar sus aptitudes y despertar en sus conciencias el sentimiento agudo de la responsabilidad, dadas las normas ideales en que ha de inspirarse la vida de los Maestros de la República española. La República ha menester Maestros plenos de saber en quienes lo profesional no apague y menos ahogue lo humano de cada hombre.

La Normal no puede definirse por la obra individual de cada uno de sus Profesores, por meritísima que ésta sea; la Normal no será tal Normal, si no se produce en unidad; y esa unidad hay que lograrla a toda costa. Deben concertarse los esfuerzos de todo el Profesorado articulándolos en un plan de conjunto. Hay que multiplicar las reuniones claustrales y llenarlas de preocupaciones pedagógicas. Hay que crear en la Escuela con la aportación de todos, la atmósfera y el ambiente que necesita el futuro Maestro.

Esa atmósfera y ese ambiente no tendría plenitud de eficacia si la Normal, recluida en sí misma, viviese desconectada de la realidad social circundante. La Escuela tiene que recibir, depurándolas, las influencias del medio en que vive y debe salir de su propio recinto, vertiéndose en la ciudad y en el campo.

Estableciendo residencias de estudiantes, fomentando excursiones, organizando cursillos, conferencias y lecturas, realizando misiones pedagógicas, suscitando la creación de becas, en constante colaboración con todos los Centros docentes, muy especialmente con la Universidad, y de modo indeclinable con la Inspección de Primera enseñanza, con el Consejo provincial y con cuantas instituciones tengan relación con la Escuela, los niños y el Maestro; la Normal debe ser el gran hogar del Magisterio y el organismo que anime toda iniciativa capaz de elevar la vida espiritual de nuestras provincias.—(«Gaceta» 28 octubre).

**Adquiera V. un ejemplar de los siguientes libros que acaban de publicarse:**

**SALIO EL SEMBRADOR, meditaciones por el Cardenal Segura. 3'50 pesetas; tela.**

**LAS DIVERSIONES DEL CIELO, por el Pbro. S. S. L. Una peseta.**

**EL DUQUE DE LAR, novela por M. J. Chiampor. 4 pesetas.**

**PROTOCOLOS DE LAS REUNIONES DE LOS SABIOS DE SION, por F. J. Y. 5 pesetas.**

**Librería del Sucesor de Antero Concha. Guadalajara.**

## NOTICIAS

**Haberes.**—El jueves 3 del actual hicieron efectivo los Habilitados de Maestros de esta provincia, los libramientos para pago de personal del mes de octubre último.

Nada sabemos del libramiento de material correspondiente al segundo semestre del año actual.

**Inspectores.**—En el próximo presupuesto se destina la cantidad suficiente para crear sesenta y cinco plazas de inspectores, con sueldo de entrada de cinco mil pesetas.

**Corrida de escalas.**—Se está trabajando en la preparación de la corrida «grande», es decir, de la que ha de ser consecuencia de la creación de nuevas plazas del Escalafón.

**Estadística escolar.**—Recordamos a los compañeros la obligación en que están de cumplimentar, antes del siete de noviembre, este servicio, que encarecidamente encomendó la Dirección general de Primera enseñanza.

**Defunciones.**—El día 21 del pasado octubre, a los 87 años de edad, falleció en Escamilla D. Vicente Lafoz Pérez, padre de la Maestra de Fuentes de la Alcarria D.<sup>a</sup> Felisa, a quien así como a sus otros hijos, D. José, D.<sup>a</sup> Concepción y D.<sup>a</sup> Micaela, enviamos sentido pésame.

—Ha fallecido el Maestro de Torrebeña D. Manuel Reino.

A su atribulada familia, sentido pésame.

**La radio en las Escuelas.**—Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para adquirir, con destino a las Escuelas, 400 aparatos de radio, que no costaran más de 25 000 pesetas.

El resultado estaba previsto. Personas muy conocedoras de los problemas de la recepción por radio, nos habían manifestado que era imposible dar todo lo que quería el concurso, por el precio máximo establecido. Así ha ocurrido.

Diariamente se están lanzando al mercado nuevos aparatos, cada vez más perfeccionados, pero los precios se acercan o exceden de las mil pesetas, cuando se quiere un rendimiento útil suficiente y satisfactorio, como pedía el concurso y como es necesario.

**Revisión.**—Se ha acordado la revisión del expediente de vuelta al servicio activo de la enseñanza de doña María Salvador, de Bañuelos.

**Escuelas.**—Se crean provisionalmente las siguientes

Escuelas en esta provincia: Almoguera, una para niños; Pareja, una de párvulos; Salmeron, una de párvulos; Sayatón, Anguix, una mixta para Maestra.

**El Consultor de los Bordados.**—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Comunion, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha



# NOCIONES DE CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

*Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.*

**Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901**

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartoné, se vende en la **Librería del Sucesor de Antero Concha** :-: Plaza de San Esteban, 2 :-: Guadalajara al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4'50 pesetas.

Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

Ferretería. Cristales  
Material eléctrico,  
Lámparas OSRAM.  
Pólvoras y cartuchería.

**Viuda de E. Rufiños**

MIGUEL FLUITERS NUMERO 5  
GUADALAJARA

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## "PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

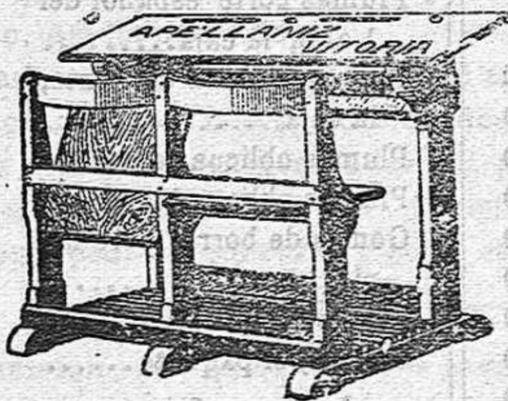
Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

## Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Eseban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.



## - Apellaniz -

Nomore registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Esc-banco hiperocasi de asientos giratorios y rejilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

## "LA ACTIVIDAD"

Gestiono informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto. Certificados Penales, 8 pesetas. Ultima voluntad, 9. Director: Antonio Ordóñez Agente Colegiado. — Preciados 64. Madrid.